

anexo al acta):

De entre las asignaturas de esta titulación con varias opciones en el informe de la COA, se aprobaron las siguientes adscripciones:

Geomorfología y Geología Aplicada a la Ingeniería se adscribe al área de conocimiento de Geodinámica Externa por 41 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

Organización y Gestión de Empresa se adscribe al área de Organización de Empresas por unanimidad de los miembros presentes.

Transporte Urbano y Metropolitano se adscribe al área de Ingeniería e Infraestructura del Transporte por 38 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones.

Las asignaturas Obras y Aprovechamientos Hidráulicos y Energéticos; Planificación, Diseño, Gestión y Seguridad en Obras Hidráulicas y Presas y Aprovechamientos Hidráulicos, se adscriben al área de Ingeniería Hidráulica por 39 votos a favor, ninguno en contra y tres abstenciones.

Ecuaciones en Derivadas Parciales se adscribe al área de Análisis Matemático por 40 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

4.- Se aprueba por 30 votos a favor, 6 en contra y 2 abstenciones el procedimiento, normas y criterios de constitución del Claustro Universitario, Consejo de Gobierno Provisional y Comisión de Estatutos, y por 32 votos a favor, 6 en contra y ninguna abstención la composición del Consejo de Gobierno Provisional que resulta de la siguiente forma:

Miembros a elegir por el Claustro Universitario de entre los sectores que lo conforman:

- Funcionarios Doctores de los Cuerpos Docentes: 10
- Funcionarios No Doctores de los Cuerpos Docentes: 1
- Resto de Personal Docente e Investigador y Becarios de Investigación: 2
- Alumnos: 5
- Personal de Administración y Servicios: 2

Se acuerda a continuación convocar elecciones para cubrir el 30 por ciento que se indica en el Artículo 15.2 de la LOU de entre Decanos de Facultad, Directores de Escuela y Directores de Departamento e Institutos Universitarios de Investigación el próximo día 26 con la siguiente distribución de plazas:

- Decanos y Directores de Escuelas: 9
- Directores de Departamento: 5
- Directores de Institutos Universitarios: 1

Se acuerda, al mismo tiempo realizar la convocatoria del Claustro Constitutivo para el próximo día 28 del mes de Junio en la que tras el procedimiento de constitución aprobado se elegirá en primer lugar la Mesa de Edad para a continuación proceder a la elección de la Mesa del Claustro, elección de los miembros del Consejo de Gobierno Provisional y de la Comisión de Estatutos.

5.- Aprobar, por asentimiento de los miembros presentes la concesión de Permisos y Licencias que a continuación se detallan:

- D. Guillermo Rus Carlborg para una estancia en Estados Unidos. Del 1 de Agosto del 2002 al 31 de Julio del 2003.

6.- Aprobar, por asentimiento de los miembros presen-

tes la concesión de los siguientes Premios Extraordinarios:

- *Doctorado en Ciencias Biológicas:* Período 1990-91 a D. Manuel Martínez Bueno, Dña. María del Carmen Sánchez Amate y Dña. Inmaculada García Romera.

- *Diplomatura en Enfermería. Curso 1995-96* a Dña. Jacqueline Schmidt Rio-Valle. Curso 1996-97 a Dña. Susana Sánchez Moreno. Curso 1997-98 a Dña. Aranzazu González Espigares. Curso 1998-99 a Dña. Francisca Quero Endrino. Curso 1999-2000 a Dña. Susana María García Moreno y Curso 2000-2001 a Dña. María del Carmen García Morales.

- *Diplomatura en Fisioterapia. Curso 1995-96* a D. David Casado Rodríguez. Curso 1996-97 a Dña. Alexia Molina Galdeano. Curso 1997-98 a Dña. María del Carmen Muñoz Ruíz. Curso 1998-99 a Dña. Patricia Rocamora Pérez. Curso 1999-2000 a D. Manuel Jesús Moreno Guzmán. Curso 2000-2001 a Dña. Vanesa Martín García.

7.- Por unanimidad de los miembros presentes se acuerda dar traslado de la felicitación de la Junta de Gobierno a los profesores D. Ignacio Henares Cuellar, del Departamento de Historia del Arte y a D. Eduardo Ros Vidal del Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores por los Premios Andalucía de Investigación otorgados por la Junta de Andalucía.

Se acuerda en este punto dar traslado de la felicitación de la Junta de Gobierno al Profesor D. Miguel Ángel Cabrerizo Vilchez, del Departamento de Física Aplicada por el Premio europeo a la calidad docente recibido y por la Medalla al mérito en la educación otorgada por la Junta de Andalucía.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO PROVISIONAL

• Sesión constitutiva y extraordinaria del Consejo de Gobierno provisional de 25 de julio de 2002

1.- Se constituye el Consejo con los siguientes miembros:

Natos: Rector, Secretario General y Gerente

Consejo Social

Machado de la Quintana, Adolfo
Molina Espinar, Virtudes
Rodríguez López, Julio

Designados por el Rector (30%)

Vicerrectores

Cardenete Hernández, Gabriel
Díaz de la Guardia Guerrero, Rafael
Jiménez Benavides, José
Martos Perales, Francisco
Moya Anegón, Félix de
Osorio Pérez, M^a José
Payá Albert, Rafael
Rico Romero, Luis

Vicesecretario General

Pérez Alonso, Esteban

Profesorado

Ceballos Salobreña, Alejandro
 González Caballero, Fernando
 López Calera, Nicolás M^a
 Menéndez Ondina, Antonio
 Peñas Maldonado, Manuel
 Sabio Pinilla, José Antonio

Elecciones externas al Claustro Universitario (30%)

Decanos:

Elegidos por y entre Decanos y Directores de Centros.

Gómez Oliver, Miguel
 Granda Vera, Juan
 Hita Villaverde, Enrique
 Martínez Martínez, Fernando
 Padial Puche, Paulino
 Peinado Herreros, José M^a
 Rodríguez Ariza, Lázaro
 Romero López, Antonio
 Zugaldía Espinar, José Miguel

Directores de Departamentos:

Elegidos por y entre los Directores de Dpto.

Gay Armenteros, Juan
 Ossorio Serrano, Miguel
 Ortega Huertas, Miguel
 Sáenz Lorite, Manuel
 Sevilla Merino, Diego

Directores de Institutos Universitarios

Elegido por y entre los Directores de I. Universitarios

Rodríguez Martínez, Francisco

**Elegidos en el seno del Claustro Universitario (40%)
 por y entre:**

Funcionarios Docentes Doctores

Abad Montes, Francisco
 García Santos, Florentino
 Herrerías Pleguezuelo, Rafael
 Martín-Vivaldi Caballero, Elena
 Montabes Pereira, Juan
 Ríos Guadix, Antonio
 Sánchez Pozo, Antonio
 Suárez Ortega, M^a Dolores
 Tudela Garmendía, Pío
 Ureña Almagro, Carlos

Funcionarios Docentes No Doctores

Passolas Colmenero, Joaquín

Profesorado Contratado, Emérito y Becarios Investigación

Casillas Barranquero, Jorge
 Martínez López, Francisco José

Alumnos

Cruz Expósito, David de la
 Otero Pino, Tomás
 Pinteño Gijón, Alicia
 Ros Buendía, Almudena
 Rueda Peña, Julio

Personal de Administración y Servicios

Hidalgo Caballero, Manuel
 Ledesma González-Frías, Rafael

2.- Se aprueba que los miembros de la anterior Junta de Gobierno que formasen parte de estas Comisiones y que actualmente pertenezcan al Consejo continúen como miembros de las mismas.

Se aprueba que de los tres miembros que forman parte del actual Consejo de Gobierno, en representación del Consejo Social, uno de ellos forme parte de las Comisiones.

Se aprueba que de la Comisión de Ordenación Académica y Convalidaciones formen parte D. Francisco José Martínez López en representación del profesorado Contratado y a D. Manuel Peñas Maldonado.

Para la Comisión Asuntos Económicos a D. Alejandro Ceballos Salobreña y D. Rafael Herrerías Pleguezuelos.

Para la Comisión de Enseñanzas Propias y Planes de Estudio a D. Carlos Ureña Almagro y D. Diego Sevilla Merino.

Para la Comisión Evaluadora de la Capacidad Docente e Investigadora del Profesorado a D. Miguel Ossorio Serrano.

Por el sector del Personal de Administración y Servicios los dos representantes del sector, miembros del Consejo, formarán parte de todas las Comisiones.

Por el sector de alumnos, para la Comisión de Ordenación Académica y Convalidaciones a D^a Alicia Pinteño Gijón, D. Tomás Otero Pino, D. David de la Cruz Expósito y D. Julio Rueda Peña.

Para la Comisión de Asuntos Económicos a D. Julio Rueda Peña, D. David de la Cruz Expósito y D^a Almudena Ros Buendía.

Para la Comisión de Actividades Culturales y Deportivas a D^a Alicia Pinteño Gijón, D. Julio Rueda Peña, D. Tomás Otero Pino, D. David de la Cruz Expósito y D^a Almudena Ros Buendía.

Para la Comisión de Enseñanzas Propias y Planes de Estudios a D^a Alicia Pinteño Gijón, D. Julio Rueda Peña, D. David de la Cruz Expósito y D^a Almudena Ros Buendía.

Para la Comisión de Investigación a D^a Alicia Pinteño Gijón, D. Tomás Otero Pino, D. David de la Cruz Expósito y para la Comisión Evaluadora de la Capacidad Docente e Investigadora del Profesorado a D. Tomás Otero Pino, D^a Alicia Pinteño Gijón, D. Julio Rueda Peña y D^a Almudena Ros Buendía.